

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 031-2017-MPSM.
CONVOCATORIA N° : 031-2017-A-MPSM.
FECHA : 25 DE OCTUBRE DE 2017
TIPO : SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
CARÁCTER : PÚBLICO.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo Municipal, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 025-2007-MPSM, **DISPONE** lo siguiente:

PRIMERO.- CONVOCAR a los regidores hábiles de la provincia de San Martín, para celebrar sesión ordinaria de concejo municipal de carácter público con el propósito de tratar asuntos de trámite regular, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el que se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar que se indica a continuación:

Fecha : martes, 07 de noviembre de 2017.
Hora : 09:00 am.
Lugar : Alcaldía, Oficina N° 8-B, ubicado en el Jr. G. Delgado N° 260. Tarapoto.

SEGUNDO.- CUMPLA la Secretaría General con comunicar la presente convocatoria a los señores regidores, **ENTREGÁNDOLES** una copia del presente documento y **RECABANDO** la constancia de su notificación.

TERCERO.- CUMPLAN los gerentes con **CONCURREN** puntualmente a la sesión que se convoca.

CUARTO.- CUMPLA el Secretario General con **ORGANIZAR** y **DIRIGIR** la gestión administrativa que concierna la celebración de la sesión que se convoca, así como de **ASISTIR** al Presidente del Concejo Municipal durante el desarrollo de la misma.

Regístrese y archívese la presente convocatoria en el libro y legajo que corresponda, así como en la carpeta de sesión respectiva.

Atentamente.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Grimaldo Jiménez
ALCALDE

